



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00060272- -UNC-ME#FCQ - Modificar representantes del Consejo Asesor del CEQUIMAP

---

VISTO:

Las solicitudes presentadas por los Departamentos de Química Teórica y Computacional y de Farmacología Otto Orsingher, en cuanto al pedido de actualización del Consejo Asesor de CEQUIMAP, nombrando al Dr. Oscar Alejandro Oviedo y a la Dra. Rosana Crespo como representantes de sus respectivos Departamentos;

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Ord. HCD 2016-7, Art. 9, Inc. c) en cuanto a que el Consejo Asesor del CEQUIMAP deberá estar integrado por "Un profesor regular, con su respectivo suplente, en representación de cada Departamento Académico de la FCQ designado por el correspondiente Consejo Departamental";

Que el Departamento de Química Teórica y Computacional solicita a Orden 2 del expediente de referencia, el reconocimiento de las funciones ejercidas por el Dr. Oviedo durante el año 2023, por jubilación del Dr. Ezequiel Leiva.

Que el Departamento de Farmacología Otto Orsingher solicita a Orden 5 del expediente de referencia, la designación por la vía de la excepción de la Dra. Rosana Crespo, como miembro suplente, por jubilación de la Dra. Teresa Simonelli, atento a la justificación presentada por la Dirección de ese Departamento;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Modificar el artículo 1º de la RHCD-2022-431, que establece la integración del Consejo Asesor del CEQUIMAP, atento a lo solicitado por los Departamentos de Química Teórica y Computacional y de Farmacología Otto Orsingher, el que quedará conformado como se enuncia a continuación:

Representante del	Titular	Suplente
<i>Decanato</i>	Secretario/a de Extensión	Secretario/a de Ciencia y Tecnología
<i>CEQUIMAP Áreas Técnicas</i>	Mag. Germán Charles	Dra. Mariana Núñez

<i>CEQUIMAP Administración</i>	Mag. Ricardo Toselli	Cr. Ariel Bertola
<i>Dpto. Bioquímica Clínica</i>	Dr. Ramón Asís	Dr. Martín Theumer
<i>Dpto. Química Orgánica</i>	Dra. Laura Rossi	Dr. Cesar Gomez
<i>Dpto. Cs. Farmacéuticas</i>	Dra. Gabriela Ortega	Dra. Ariana Zoppi
<i>Dpto. Farmacología Dr. Otto Orsingher</i>	Dra. Claudia Bregonzio	Dra. Rosana Crespo
<i>Dpto. Fisicoquímica</i>	Dr. Ricardo Rojas y Delgado	Dra. Verónica Brunetti
<i>Dpto. Qca. Teórica y Computacional</i>	Dr. Oscar Oviedo	Dra. Guillermina Luque
<i>Dpto. Qca. Biológica Ranwel Caputto</i>	Dr. José Luis Barra	Dr. Germán Gil
<b>Coordinador/a</b>	Director/a del CEQUIMAP	Representante del Decanato

Artículo 2º: Reconocer al Dr. Oscar Alejandro OVIEDO las funciones ejercidas durante el año 2023, como representante titular del Departamento de Química Teórica y Computacional en el Consejo Asesor de CEQUIMAP, a partir de la jubilación del Dr. Ezequiel Leiva.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.